

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... Provincias... Extranjero...

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Enquelas en 1.ª a una columna... Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 60 %

HACE FALTA

Regente para farmacia, para pueblo cercano a San Sebastián. Informarán en esta administración.

Consultorio de enfermedades de los ojos Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Entrar al consultorio, por la calle de Salmerón

Hojas sueltas

Filósofos de café

Como todas las tardes, entre los varios amigos que cotidianamente daban cita en el "Ecuatorial" para tomar café y comentar los sucesos del día, el tema de la conversación era la guerra.

—A mí, personalmente—exclamó don Pancracio haciendo una digestión oportuna para atajar el acaloramiento de los ánimos—lo que más me divierte en todo esto de la guerra europea es esa "ensalada" de gentes y de razas de todas las castas y colores como el azar ha amontonado en los campos de Francia.

Y, envolviendo sus palabras en una ruidosa carajada, añadió sarcásticamente: —El apuro, será sin duda, para el Señor Todopoderoso, obligado a escuchar todos los días las oraciones de musulmanes y cristianos, de protestantes y católicos, de budistas y judíos, oraciones que, llegando revueltas y confundidas en mil acentos diferentes a los oídos de Su Divina Majestad, deberán producirle verdadero mareo.

—No sea usted sacrilego ni diga tonterías—interrumpió uno de los amigos, joven de simpático y serio aspecto.

—Es una broma para amenizar la conversación—rectificó don Pancracio. Lo que quiero decir es que jamás se habrá visto tal variedad de religiones y creencias, identificadas bajo un dominador común, como ahora se ve en Francia. Después de todo la cosa encierra, a mi juicio, una alta lección filosófica, pues viene a demostrar lo que yo siempre he creído; a saber, que siendo todas las religiones igualmente verdaderas, ó, si se quiere más bien, igualmente falsas, no merece la pena el que los hombres rifan ni vivan divididos entre sí por cuestión de dogmas ó símbolos religiosos.

—Eso, no, mi querido amigo—replicó el joven. Ni es posible que todas las religiones sean verdaderas, y, por consiguiente, agradables a Dios, ni tampoco que todas sean falsas, como usted pretende. El sí y el no sobre una misma cosa no puede ser verdadero a un mismo tiempo. ¿Cómo, pues, han de estar por igual en posesión de la verdad el judío que no admite la venida del Mesías y el cristiano que ve y adora en Jesucristo al verdadero Hijo de Dios, el protestante que no reconoce el magisterio infalible de la iglesia y el católico para quien ese magisterio es indiscutible en materias de fé y de costumbres, el que profesa una moral pura y sublime y el que toma por norma de sus acciones los excesos y engaños de su propia pasión? El absurdo de que todas las religiones puedan ser verdaderas salta a la vista.

—De donde se deduce que todas son falsas concluyó don Pancracio con cinicista sonrisa. Todas son invención de los hombres.

—Niego la consecuencia. Y como yo soy bien poca cosa para sostener tesis tan importante como la que aquí se plantea, voy a llamar en mi auxilio a un eminente pensador español—nuestro inmortal Balmes, el filósofo del sentido común—quien se expresa así sobre este asunto. "No sería lícito pensar que todas las religiones son inventadas por los hombres? No. ¿Quién fué el inventor? El origen de las religiones se pierde en la noche de los tiempos: allí donde hay hombres, allí hay sacerdotes, altar y culto. ¿Quién sería ese inventor, cuyo nombre se habría olvidado y cuya invención se habría fundido por toda la tierra, comunicándose a todas las generaciones? Si la invención tuvo lugar entre los pueblos cultos ¿cómo se logró que la adoptasen los bárbaros y hasta los salvajes? Si nació entre bárbaros ¿cómo no la rechazaron las naciones cultas? Dices que fué una necesidad social... pero entonces se puede preguntar: ¿quién conoció esta necesidad, quien descubrió los medios de satisfacerla, quien escogió un sistema tan apropiado para enfrenar y regir a los hombres? Y una vez hecho el descubrimiento ¿quién tuvo en su mano todos los entendimientos y todos los corazones para comunicarle esas ideas y sentimientos que han hecho de la religión una verdadera necesidad y, por decirlo así, una segunda naturaleza?"

—En conteste usted, don Pancracio, a esas preguntillas—corearon dos ó tres voces.

—Caballeros, dijo el interpeado—¿creen ustedes que si yo fuera un Balmes, pongo por caso y filósofo, vendría

El día de ayer

De gala en el mundo oficial, la tropa vistió sus más brillantes arreos militares, y el pabellón glorioso de España se izó en los edificios públicos.

No lució el sol. El tiempo estuvo incierto, inseguro, amenazando llover, pero se mantuvo el día sin que cayera del cielo color gris, ni una sola gota de agua.

Celebró la Iglesia la festividad de la Inmaculada, y los templos se vieron rebosantes, especialmente San Miguel que ayer estaba convertido en "casca de oro".

Los paseos tan animados como de costumbre. A medio día en la calle de la Estación dió un concierto la banda de música del regimiento de Cuenca, ejecutando un selecto programa.

Por la noche la gente se dio cita en el cine, si bien ayer no se vio tan concurrido como otras veces.

No se registró en el día ni un solo suceso desagradable. La nota saliente de ayer fué, como decimos en otro lugar, la religiosidad del pueblo de Vitoria que celebró la fiesta de la Purísima con solemnidad y esplendor.

Frontón Vitoriano

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el frontón un gran partido de pelota a remonte, en el que jugaron los aventajados aficionados José Eguren (Mutli) y Francisco Bernabé (Zumaya), azules, contra Enrique Osmaciztegui y Ricardo Ganuza, rojos, á pala.

El partido se desarrolló al medio de gran interés, llegando los azules á los 50 tantos, cuando sus contrarios solo tenían 33.

Hubo jugadas de gran interés que fueron muy aplaudidas.

Después se jugó otro partido entre José Eguren (Mutli) contra los rojos.

Este resultó más interesante que el primero ganando el Mutli que fué repetidamente oracionado.

Política del día

Madrid, 4 tarde. Dato y los periodistas

En su despacho de la presidencia recibió esta mañana el señor Dato á los periodistas conversando con ellos largo rato.

Comenzó diciendo que los reyes seguían sin novedad en la Granja y que había regresado á Madrid el ministro de Marina, mejorado de su dolencia.

Añadió don Eduardo que había conferenciado con el señor Miranda sobre asuntos de su departamento.

Una pregunta de Corominas

También nos dió cuenta el señor Dato de que el señor Corominas le había telefonado, anunciándole que esta tarde le dirigirá una pregunta durante la sesión del Congreso.

Don Eduardo ha contestado á este telegrama diciendo, que á las cuatro procurará estar en dicha Cámara.

Los militares y la política

El ministro de la Guerra general Echagüe contestará esta tarde en el Congreso á una pregunta que le dirigirá un diputado, sobre el castigo impuesto á un militar por asistir á un mitin de carácter político.

Lo del "León XIII"

Interrogado el presidente del consejo acerca de las medidas adoptadas por el gobierno en vista de la cuestión del trasat "León XIII", manifestó el señor Dato que el ministro de Estado había entablado la correspondiente reclamación cerca del gobierno británico.

Consejo en palacio

Terminó su entrevista con los reporteros políticos el señor Dato diciendo, que el consejo que se celebrará mañana en palacio, bajo la presidencia del rey, comenzará á las once de la mañana para cuya hora habrá venido de la Granja don Alfonso.

Noticias de Africa

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Larache comunicando que se ha celebrado el zoco sin novedad, habiendo concurrido muchos moros y haciéndose muchas transacciones.

Hoy en el Ayuntamiento

Sesión ordinaria

A las once y media y bajo la presidencia del alcalde don José Lopez Masarós comienza la sesión.

Asisten los concejales señores Delgado, Monte, Presa, Abechueco, Larrinua, Castillo, González Zárate, Sagarna, Bajor, Ruiz Egualz, Peña, Aguirre, Manoyo, Astarri, Herrero, Mañoz, Villanueva, Linaero, Fernández, Laza, Hernández.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 del actual, y de las verificadas para la aplicación de asfaltos durante el año próximo, y ministro de aduana, cordón y corredera.

Comunicaciones oficiales

Del Excmo. señor General Gobernador Militar: Dando traslado de otra del Excmo. señor Capitán General de la sexta región, acompañando las bases para construcción de un cuartel de Caballería.

Fondos

Estado de Caja 64.776'08. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 21.643'66.

Dictámenes

Dictamen de la comisión de Instrucción pública en las instancias presentadas por los aspirantes á la plaza de portera del grupo escolar del Portal de Urbina.

El señor Abechueco propone para ocupar la vacante á doña Nieves Taberner y el señor Villanueva á doña Benifolia Diz de Junguita.

Puestas á votación ambas propuestas resulta elegida doña Nieves Taberner por 13 votos de los jalmistas contra 9 de los republicanos y socialistas.

Idem de la de Obras, informando de la instancia de don Vicente González de Sarraide, en solicitud de autorización para trasladar el transformador que existe en la Plaza de la Virgen Blanca, al ángulo Norte del pabellón de talleres de talla de la nueva Catedral.

Se aprueba. Idem del señor Procurador Síndico, informando de la instancia de don Félix L. Arcoya y Compañía, sobre señalamiento de terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para la construcción de dos sepulturas.

Idem de la de los presidentes de las Juntas administrativas de los pueblos de Otazu, Gimiz, Bolívar y Ullivarri de los Olleros, en suplica de que se oblige á un vecino de Otazu á arreglar la parte de camino vecinal que pasa al frente de una finca que lleva en arrendamiento.

Se atiende. Idem de la del presidente de la Junta administrativa de Zizate, en solicitud de autorización para labrar dos superficies de terreno del común para atender con su producto á la construcción de una alberca y un abrevadero.

Se autoriza. Idem de la Junta administrativa del pueblo de Asozara, para efectuar una limpia de espino y maleza en el monte de dicho pueblo.

Como el anterior. Idem de la de la Junta administrativa del pueblo de Arriaga, para continuar labrando un trozo de terreno del campo de Lsora.

Se le autoriza. Idem opnando que pueden concederse los materiales solicitados por la Comisión provincial.

Aprobado. Idem de la Comisión especial, nombrada para resar del Profesor Veterinario don Fulgencio Raf el Lssaga, que continuase suplendo á las Veterinarios Municipales manifestando que dicho señor insiste en su renuncia.

Se acepta la renuncia del señor Lssaga. Pasa á la comisión correspondiente una instancia del veterinario don Félix Zárate solicitando la plaza.

Sobre una vacante

Moción de la comisión de Instrucción pública proponiendo para ocupar la vacante de una escuela municipal del grupo del Campillo á la maestra doña Telesfora Calvo Pérez.

El señor Villanueva dice que esta seño a no debe ser maestra superior. Añade que en asuntos de esta índole debe procederse con toda seriedad.

El señor Bajor le contesta diciendo que por las dificultades con que ha tropezado la comisión se ha propuesto cubrir la vacante.

El señor Villanueva insiste en que debe cubrirse la vacante por oposición. El señor Peña está conforme en parte con el señor Villanueva y propone que se provea la plaza interinamente, anunciando la plaza á oposición.

El señor González Zárate censura á la Comisión de Instrucción Pública particularmente al señor Bajor. Este le contesta, dando algunas explicaciones.

De nuevo dirige el señor Zárate censuras á la citada Comisión y hace un ruego al señor Bajor para que se retire la resolución de ciertos asuntos de Instrucción pública.

Mantiene su proposición de retirar el dictamen el señor Villanueva. También manifiesta la suya el señor Peña.

Formula de nuevo su proposición el señor Villanueva y es puesta á votación por la presidencia formulándose la siguiente pregunta: ¿Se retira el dictamen de la Comisión?

Dicen NO los señores Ruiz Egualz, Menoyo, Abechueco, Peña, Presa, Mon-

te, Bajor, Delgado, Sagarna, Castillo y alcalde presidente.—Total 11.

Dicen SI los señores Zárate, Linaero, Herrero, Hernández, Muñoz, Larrinua, Fernández y Villanueva.—Total 8.

El señor Villanueva al fundamentar el voto dice que como sus electores le han mandado á administrar y no para hacer politiquilla, abandona el salón.

El señor Linaero anuncia que recurrirá en alzada, y se retira también del salón.

El señor Muñoz al fundamentar el voto, dice que se están haciendo cosas que no suceden en ningún municipio. Se vota después la proposición del señor Peña.

Dicen NO los señores Egualz, Menoyo, Abechueco, Bajor, Delgado, Castillo y Sagarna.—Total, 7.

Dicen SI los señores Peña, Presa, Aguirre, Herrero, Muñoz, Fernández y alcalde presidente.—Total, 7.

El señor Fernández dice que se ven en la imposibilidad de votar, toda vez que no están conformes con que ocupe la interinidad la señora propueta.

Añade que no votará atropellado y que se atenderá á todas las consecuencias. Al fin se ponen de acuerdo para salvar su voto y continúa la votación que resultando empate se acuerda la urgencia y decide el voto del alcalde acordándose que dicha señora ocupe la vacante interinamente y que se anuncie la plaza á oposición.

Se aprueban cuentas y libranzas. A la una se levanta la sesión.

La fiesta de la Purísima

La fiesta más hermosa, más poética de las tradiciones españolas, la más dulce de las místicas grandezas de nuestros ideales religiosos es, sin duda alguna, la que ayer celebramos. La Concepción Inmaculada de María.

Vitoria atesigó su fé de pueblo creyente, llenando las espaciosas naves de los templos, posteadose de hinojos ante la Madre de Dios, confortando el espíritu con el Pan de los Angeles, asistiendo á los solemnes cultos de nuestra Santa Iglesia Catedral, recibiendo la Bendición papal que dió el ilustre Prelado de Vasconia, para conmemorar el angusto misterio que celebraba la Iglesia católica.

La infantería, nuestra gloriosa infantería que tiene por Patrona á la Purísima, celebró, así mismo, fiesta tan grande, asistiendo en formación á la iglesia de los Padres Carmelitas, donde á las once de la mañana se celebró una misa que se vió concurridísima. Llenas las naves del templo. En el presbiterio generales, jefes y oficiales de todas las armas y de todas las dependencias militares de la plaza.

Estaba el templo adornado con trefos militares. El regimiento de Cuenca asudió con bandera y música. Y en el momento de Alzar, se posturaron las armas, llenaron las naves las notas gloriosas de nuestro himno nacional.

En la Catedral la concurrencia fué, asimismo, numerosísima. Predicó el Magistral don Calixto García, desarrollando el tema obligado del día.

En San Miguel, como último día de novena, fueron numerosos los fieles que se congregaron á oír cantar las glorias de María; y lo mismo á la mañana que por la tarde el templo resultó pequeño para contener tanto gentío.

Todo ello prueba la acendrada fé y la religiosidad del pueblo de Vitoria. La Asociación de las Hijas de María puede sentirse orgullosa del resultado de los cultos celebrados en honor á la Inmaculada.

Todos los años sucede lo mismo. En el novenario de la Purísima uno de los más concurridos, debido á los sabios oradores que se encargan de los sermones y á la veneración cada día mayor que despierta en el pueblo la Concepción Inmaculada de María.

De víspera

Con solemnes fiestas religiosas ha celebrado el regimiento de infantería de Cuenca, la festividad de su Patrona la Purísima Concepción.

El lunes recorrió las calles de Vitoria ejecutando una original retreta, la notable banda que dirige el señor Mota, obsequiando con una serenata á las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Acompañaron á la música un numeroso grupo de soldados con hachas encendidas.

En el Obispado

La música ejecutó ante el Palacio Episcopal varias obras, congregándose en su lugar numeroso público.

Nuestro Prelado saludó desde el balcón á los músicos y al pueblo, siendo ovacionado con entusiasmo.

Después invitó á la tropa, obsequiando á los músicos y soldados con pan, cigarras y sidra champagne.

Monsieur Mito fué constantemente objeto de las aclamaciones del pueblo, que le demostró así su cariño y respeto. La retreta militar continuó hasta las diez de la noche recorriendo las calles de la población.

En los Carmelitas

En la iglesia de los padres Carmelitas se celebró ayer una misa á la que asistió el regimiento de Cuenca en traje de gala.

A este acto asistieron invitadas por el general gobernador militar don Pedro Ayala, las autoridades civiles y representaciones de los cuerpos de guarnición en la plaza.

En el altar mayor aparecía adornada artísticamente la imagen de la Purísima. Antes de celebrarse el Santo sacrificio de la misa un soldado ofreció á

la Virgen un precioso ramo de flores, ejecutando la música durante la ofrenda la marcha real.

El acto resultó en extremo conmovedor. Durante la misa la banda del regimiento ejecutó con la maestría de siempre una fantasía de la ópera Lakomé de Delivis.

Después de este solemne acto religioso desfiló la tropa brillantemente ante el general gobernador de la plaza.

En el cuartel

Los soldados fueron obsequiados con un banquete, café y cigarras, disfrutando todo el día de agosto.

También se reunieron en fraternal banquete los sargentos y músicos. La banda ejecutó por la noche la retreta, terminando con esto los festejos organizados en honor de la gloriosa patrona de la infantería.

LA GUERRA EUROPEA

Los serbios derrotan á los austriacos

Se confirma la toma de Lodz

Juicios sobre la guerra, de un periodista inglés en Rusia

FOR TELÉFONO Madrid 4 tarde

El comunicado serbio

Nich.—El comunicado del Estado Mayor del Ejército serbio dice, que se ha entablado un combate al N. E.

Agrega que el día 5 los serbios obtuvieron victorias en todo el frente, y que los éxitos fueron extraordinarios en el ala izquierda.

Según este comunicado el enemigo se vió obligado á retroceder, retirándose desordenadamente.

En posesión de los serbios dejaron los austriacos 2 cañones de grueso calibre, 4 ametralladoras, 2 ambulancias de Sanidad y mucho material de guerra y telegráfico.

Los serbios hicieron á los austriacos 6 oficiales y 1910 soldados prisioneros.

El comunicado alemán

Amsterdam.—El comunicado oficial alemán comprueba la gran victoria de las tropas del kaiser en la Polonia septentrional.

Los alemanes persigue de cerca á los rusos que se han retirado al Sur Oeste de Lodz.

Los rusos tuvieron muchas bajas en los últimos encuentros dejando 5.000 prisioneros en poder de los alemanes.

También les han cogido estos á los rusos 116 cañones y muchos carros de municiones.

El comunicado ruso

Londres.—De Petrogrado comunican el parte del Estado Mayor del ejército moscovita.

No confirma ni desmiente la ocupación de la ciudad de Lodz por las tropas alemanas.

Dice únicamente que la defensa de la ciudad se considera difícil y que esto hará modificar las líneas del ejército ruso.

Vista de un proceso

Paris.—Ha comenzado á verse la vista contra un exconsul alemán, acusado de un delito de alta traición.

El mensaje de Wilson

Nueva York.—El Presidente Wilson ha leído en las Cámaras el mensaje de apertura.

Dice en él que el Gobierno yanqui tiene adoptadas previas medidas para la mejor defensa del país.

Después se ocupa de otros asuntos de interés para Norte América y promete á Filipinas su independencia.

Se ocupa también de la situación económica de Europa con motivo de la conflagración actual.

Dice que el comercio y la industria de los Estados Unidos pueden mejorar considerablemente en los momentos actuales, toda vez que puede servir el comercio europeo quebrantado con la guerra.

Habló de una obra de restablecimiento para después de la paz y dice que en ella jugará papel importantísimo el Estado yanqui.

Juicios de "The Times"

Londres.—El corresponsal de "The Times", en Petrogrado publica en dicho periódico londinense una extensa crónica juzgando la acción de Alemania en Rusia.

Dice que el general Molke ha considerado como idea salvadora para su país, la actuación de los alemanes en Polonia y de ahí el envío de considerables refuerzos.

Los alemanes, añade el corresponsal, aspiran á fortificarse en la Polonia igual que han hecho en el teatro occidental de la guerra.

Así evitarán el que un día se vean obligados á retirarse á las defensas hechas en sus fronteras, permaneciendo en territorio enemigo.

En Petrogrado se comenta mucho esta decisión de los alemanes y aunque no se les oculta que si se atrincheran en Polonia será difícil echarlos, no se omiten de decir que tal decisión sería proclamar la negación absoluta de la extrategia alemana.

SERVICIO DE AYES Despacho oficial turco

Constantinopla.—En la región de Adjara ha terminado con éxito para

las tropas turcas, varias batallas que han sostenido con los ingleses. Los turcos cogieron al enemigo un cañón y gran cantidad de bombas, armas y municiones.

Declaración de independencia

Berlin.—El subsecretario del Ministerio de Colonias, ha declarado que Alemania está dispuesta á prestar su apoyo á las nacionalidades sudafricanas, para que en su día puedan emanciparse, formando todas ellas un Estado independiente.

El ejército belga

Paris.—Comunican del Havre que el periódico belga "Correo del Ejército", dice que en la lucha sostenida en los alrededores de Nieuport, las fuerzas belgas se gan cubierto de gloria.

Fallecimiento

Nich.—En uno de los últimos combates ha muerto el hijo del presidente de la Cámara de diputados serbios.

Relevo de un general ruso

Londres.—"Morning Post", publica un despacho, visado por la censura, participando el relevo de del general ruso Renekaf por llegar con dos días de retraso á la fecha señalada en el plan de concentración.

Contestación de Poincaré.— La apertura de la Bolsa

Paris.—El Presidente de la República, M. Poincaré, ha contestado al embajador yanqui mostrándose partidario de la lucha hasta que no quede un enemigo de Francia en esta nación.

Hoy se ha verificado la apertura de la Bolsa, asistiendo muchos curiosos. Se han adoptado precauciones para evitar que trabajen alemanes, austriacos y turcos.

Después de la toma de Lodz.— Otro éxito austro-alemán.

Roma.—La victoria de los germanos en Lodz, terminada con la ocupación de esta plaza, ha tenido como consecuencia un nuevo éxito para las fuerzas austro-alemanas.

Mediatamente de ocupar dicha plaza, contingentes rusos procedentes del Norte y Sur de Polonia y Galitzia, marchaban en socorro de la misma, siendo ruidamente batidos por una columna alemana, ayudada eficazmente por las tropas austriacas.

En honor de Hindenburg.— Entusiasmo en Berlín y Viena.

Transmite un nuevo despacho de Roma que el general Hindenburg ha recibido entusiastas felicitaciones de los emperadores de Alemania y Austria.

Numeroso público recorre en manifestación las calles de Berlín y Viena, aclamando á Hindenburg.

La luca en el Norte de Francia.

Londres.—El corresponsal del "Daily Mail", teografía que continúan los combates encarnizados en el Norte de Francia, siendo el centro de la acción principal entre Fournes é Ipres.

Dice que ambos ejércitos luchan sin descanso, sin poderse apuntar ninguna victoria decisiva.

Un hijo del kaiser en peligro

Petrogrado.—Varios oficiales alemanes, que han sido prisioneros, aseguran que el príncipe Joaquín, hijo del kaiser, estuvo expuesto á caer prisionero de los rusos en la batalla de Lodz.

Consiguió escaparse disfrazado con un capote de soldado.

Austriacos y montenegrinos

Cetigne.—Los austriacos cañonean

Al todo de ocasion

ESTACION 24-VITORIA

Apertura esta noche. Alhajas á mitad de su precio procedentes de la CASA DE PRESTAMOS de los señores Gomez-Oria. Sevilla 12 y 14 Madrid.

ESTACION 24

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

(SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS)

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita b...

J. Izarra y Rotana, PROCURADOR (Corredor de Comercio) Cuarta del Teatro 1-VITORIA

150 PLAZAS DE CORRESPONSALES-COBRADORES

Necesitando cubrirse en la provincia de Vitoria varias de las plazas convocadas a concurso por la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa Editorial Gráfica Española, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de correspondientes cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente: 10 plazas gratificadas con 250 pesetas mensuales. 15 ídem ídem con 150 ídem ídem. 15 ídem ídem con 125 ídem ídem. 100 ídem ídem con 75 ídem ídem.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español. 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55. 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética. 4.ª Poser informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la Editorial Gráfica Española para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Quarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los correspondientes cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa Editorial Gráfica Española por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y crédito de la Empresa Editorial Gráfica Española, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la Editorial Gráfica Española necesite mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc. etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los correspondientes cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenida por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa Editorial Gráfica Española, Puenzarra, 26, antes de la doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, habes ejercido ó ejercer los cargos de cobrador-comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.—El Secretario, Enrique León.—V. B.: el Director Gerente, Eloy de Rojas.

Se advierte á los solicitantes de esta Capital como de los pueblos de provincia que ostando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 8-2.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

Illustrations of furniture items: a chair (Núm. 12), a table (Núm. 118), and a lamp (Núm. 174-176). Text describing the items and their prices.

LA EXPORTADORA FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricárdo Aranegui Vitoria Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.

JABON VASCONIA Sin rival para el lavado y conservación de la ropa De venta en los almohaces de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Mas San Francisco 8

Automoviles de alquiler Garage mecánico BICICLETAS, MOTOCICLETAS y automoviles de las mejores marcas nuevos y de ocasión. Neumáticos Michelin Agencia exclusiva para la provincia. Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos, [gasolina,] grasas accesorios y carga de acumuladores. E. Larramendi y Compañía 22 Estación 22 Teléfono 61.—Servicio permanente

Almanaque Bailly-Bailliére ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915 EN RÓSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas. REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.930 pesetas. PARTICIPACIÓN en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pts. á cada Almanaque. Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquero y certificado.

Academia del Magisterio Matemáticas, Francés, Música, Dibujo Asignaturas é ingreso para la Normal de Maestras. Preparación especial para oposiciones á Escuelas Bachillerato y carreras especiales. CONSTITUCION, 21, VITORIA.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899 El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península é Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre Monedero no evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, tiendas de objeto de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA 6, BAJO, MADRID

Gran casa de instrumentos de música de todas clases En nuevo y usado.—Pianos y armoniums de ocasión Dulzainas patentadas por el Ministro de Fomento y premiadas en varias exposiciones. Teniendo taller de reparaciones en instrumentos de viento, se necesita un oficial instrumentista. Profesores, dirigirse á la calle de Montero Calvo n.º 27 casa Angel Velasco.—VALLADOLID

Exito extraordinario Máquinas parlantes con bocinas de madera DISCOS DE DOS CARAS Marcas GRAMOPHONE y ODEON desde 4'50 Pesetas Surtido variado y escogido Eduardo Pérez PLAZA NUEVA 32

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR LAS HERMANAS CORTESAS VITOLLO TRAPANSES en las casas de Vitoria y Bilbao 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de familia... 450 — 14 y 15 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3.ª marca: Chocolate económico... 550 — 18 1 y 1'25 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda á pesetas, con 34 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin salsa y á la leche. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. A. de Salto. Principales Ultramarinos.

L' UNION Compañía Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1827 Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911 Capital social, 10.000.000 Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1911, 21.585.000 Francos 21.585.000 Primas á recibir, 122.000.000 Francos 122.000.000 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000 Francos 153.585.000 Primas cobradas durante el año de 1911 88.908.125'00 Francos 88.908.125'00 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00 Francos 27.704.291.095'00 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos. Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo BUENOS AIRES 14-1. IZQUIERDA.—BILBAO 16-18. Vitoria: don Romulo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.

Compagnie d' Assurances Generales Ramo de incendios fundado en 1819 Capital y reservas, 80.845.880'45 francos 80.845.880'45 francos Primas recaudadas en 1912, 23.198.451'82 francos 23.198.451'82 francos Importe de siniestros pagados desde 1819, 371.811.694'18 francos 371.811.694'18 francos Esta Compañía, cuyas acciones son de 200 francos, se cotizan en la Bolsa de París á 4.500. Ramo de Accidentes Capital social y reservas, 8.937.500 francos 8.937.500 francos Entre las diferentes clases de seguros que esta Compañía realiza en España figuran los de Colectivo, Individual, responsabilidad Civil y el seguro Combinado individual contra accidentes y enfermedades Subdirector Apoderado en Alava TEODOSIO BOTAZ SAN ANTONIO 28-2.—VITORIA. Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros, fecha 23 de Julio del 1912.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Cal Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS PNEUMÓGENO Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Bazar de prendas confeccionadas y sastrería de Pablo Ibarra Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca 9 En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido en géneros de la más alta novedad para la estación de invierno, los precios no tienen competencia y se adoptan para todas las clases de la sociedad como lo prueba la nota de precios que acompaña.

Sección de caballeros Trajes completos desde 25 pesetas en adelante. Gabanes desde 80 pesetas Gabanes impermeables desde 32 pesetas. Pellizas desde 10 pesetas. Capas desde 15 pesetas. Capas impermeables desde 12 pesetas. Gabardine impermeable novedad desde 70 pts. Guardapolvo visje desde 6 pesetas. Sección de niños Trajes completos desde 6 pesetas en adelante. Gabanes desde 8 pesetas Gabanes impermeables desde 25 pesetas. Capas desde 8 pesetas. Valonas desde 12 pesetas. Matelos desde 10 pesetas. Guarda polvos desde 5 pesetas. Precio fijo.—Sección especial para la medida. Forros y hechuras irreprochables